

**3ras. Jornadas de Sociología- Universidad Nacional de La Plata.**

**Mesa J 34: Comunidad y sociedad. De los clásicos a los contemporáneos:  
Los avatares del lazo social a través de la historia de la teoría sociológica**

**Max Weber, ¿“sociólogo”? Consideraciones sobre la noción weberiana de *régimen de vida (Lebensführung)***

Esteban Vernik  
(Conicet / UBA-IIGG)

## **I. Introducción**

La presente ponencia es parte de un trabajo aún en curso que busca explorar el significado más general de la obra de Max Weber, tanto desde el punto de vista del sentido mentado por el propio autor, tal como puede reconstruirse a partir de algunas de sus intervenciones; como desde su canonización posterior a su muerte como “padre fundador de la sociología”.

En relación a la primera de estas dimensiones, la principal fuente de información es sin dudas la rica y pormenorizada caracterización de la vida de Max Weber que traza su viuda a lo largo de la extensa biografía (Marianne Weber, 1995); pero habrá que considerar también a manera de indicios claves: las propias alocuciones en que el autor se presenta como también algunas de sus cartas de primera mano.

Respecto al significado que reviste la obra de Weber desde la muerte del autor hasta nuestros días, resulta necesario prestar atención a la forma en que sus obras se editaron, como también a las traducciones que experimentaron sus conceptos fundamentales, a lo largo de las específicas tradiciones teóricas en que éstos se sedimentaron hasta llegar al

modo en que habitualmente los utilizamos. En este recorrido, conviene advertir acerca del prominente lugar que ocupó el libro *Economía y sociedad* en la trasmisión del legado weberiano, siendo que éste no ha sido un libro editado por el autor, sino el producto de la reconstrucción “artificial” de los borradores y el plan dejado por Weber que realizó Marianne Weber, con asesoramiento de Karl Jaspers, en 1925. Y ha sido esta edición, como la posterior versión de Johannes Winckelmann de 1956, la que ocupó el centro de la interpretación durante décadas de Weber como clásico de la sociología. No es que ésta no sea una obra monumental que recoge –si bien en formas muchas veces superpuestas y por momentos inconclusa- una amplísima y valiosísima exhibición de los escritos y análisis del autor, sino que en sí no constituye una obra cerrada, como sí lo es *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Desde nuestra perspectiva, ésta ha de ser considerada la obra central de MW, tanto por la originalidad del planteo, como por el empeño con que dedicó sus últimos y muy productivos quince años a reeditarla y defenderla por medio de una serie de ‘anticríticas’, que exhiben el aprecio del autor por este trabajo . Este libro fundamental, sin embargo, las más de las veces nos ha llegado tamizado por las controvertidas opciones de su primera traducción al castellano (1969); como también por el influjo que tuvo sobre esa traducción y de manera más general sobre la interpretación que la sociología adoptó de su obra -y que en medida felizmente decreciente llega hasta nuestros días-, por la primera traducción al inglés (1930). En esta versión modelada por Talcott Parsons, la prosa weberiana parece por momentos ajustarse al modelo del estructural funcionalismo<sup>1</sup>.

Con la pregunta, “¿Max Weber, sociólogo?”, la presente ponencia no aspira, por supuesto, a poner en duda el basamento fundamental que la monumental obra weberiana constituyó y lo sigue haciendo para el desarrollo de la sociología. Se pretende más bien, provocar (en el doble sentido del término) una interrogación sobre el motivo central que animó la obra de Weber. ¿La *cuestión central* de esta obra, que decisivamente contribuyó al desarrollo de la sociología, la economía, el derecho, la ciencia política y la filosofía, es el

---

<sup>1</sup> Resulta muy significativa, la distancia entre el texto original y la versión presentada por el autor de *La estructura de la acción social*. Si entre sus logros encontramos la luminosa metáfora de la *jaula de hierro* –que hoy parece naturalizada al pensamiento weberiano, y que en rigor es una versión muy alejada de los que MW escribió-, también sus inconsistencias perduran hasta nuestros días. Nos referiremos a ellas más adelante.

estudio de la *sociedad*, o –como sostiene Wilhelm Hennis (1987)- el desarrollo de la *humanidad (Menschentum)*? *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* –considerada como el trabajo principal de la obra weberiana-, es *centralmente* un libro de *sociología* cuyo objeto es la *acción social*, o es más bien –como lo ha puesto Karl Löwith (2007)- un tratado de *filosofía antropológica* cuyo objeto es el *régimen de vida (Lebensführung)*?

Desde esta perspectiva, es que nos preguntamos si la principal obra de Weber es *centralmente* un libro de sociología. La duda nos surge cuando confrontamos al libro con la propia definición weberiana de la disciplina, tal como aparece en las primeras páginas de *Economía y sociedad* (1987: 5).

Para confrontarnos con esta cuestión, acerca de si debemos considerar a MW *centralmente* como un sociólogo, la presente ponencia, trazará en una primera parte un breve esbozo biográfico sobre el así (acaso *parcialmente* mal) llamado “sociólogo de Heidelberg”; y luego una reconstrucción de algunos problemas de la edición y traducción de la obra weberiana, con especial énfasis en el concepto de *Lebensführung*.

## **II. Vocación, ocupación, llamado y profesión de Max Weber**

Según el interrogante planteado, es posible esbozar de la biografía de Max Weber, el siguiente perfil vocacional<sup>2</sup>.

Siendo estudiante de escuela secundaria en el suburbio berlinés de Charlottenburg, Weber escribe pequeñas monografías sobre letras e historia antiguas, sobre: Virgilio, Cicerón, Goethe, Kant, Hegel y Schopenhauer.

En 1882, ingresa a la Universidad de Heidelberg como estudiante de Derecho. Cursa las materias de derecho, historia económica, filosofía, e historia de la antigüedad tardía.

En ese primer período universitario, se incorpora a una asociación estudiantil con uniforme, la hermandad de duelistas “Alemannen”. La vida en la fraternidad suponía entre

---

<sup>2</sup> Tomamos en su mayoría los datos de Marianne Weber (1995).

otros hábitos, el uso en ocasiones de trajes de gala, canciones y borracheras compartidas, y también, como culto al honor varonil, la práctica de duelos entre esgrimistas. De uno de estos ritos de pasaje, Weber conservó de por vida una cicatriz en la mejilla.

En 1883, realiza el servicio militar en el territorio anexo de Alsacia. Asiste allí ocasionalmente a la Universidad de Estrasburgo y sostiene importantes conversaciones con su tío que vive en esa ciudad, Hermann Baumgarten, quien es historiador, de ideas políticas liberales y nacionalistas, comprometido con la gestión y el desarrollo del *Reich*.

De las cartas de este período, especialmente las dirigidas a su madre, se aprecia el interés del joven Weber por el fenómeno religioso, tal como se desprende de sus reflexiones sobre sus lecturas de teología. Lee: *La vieja y la nueva creencia* de Strauss, las *Conferencias sobre religión* de Schlieirmacher, *Vida de Jesús* de Strauss, y también al predicador norteamericano Channing y a la filosofía de Spinoza. También las obras de Goethe: *Wilhelm Meister* y *Werther*.

Entre 1883 y 1884, continúa sus estudios de derecho en la Universidad de Berlín.

En 1885, vuelve a Estrasburgo para continuar su entrenamiento como oficial de reserva del ejército, que completa en 1888.

En 1886, completa sus estudios de derecho en la Universidad de Gotinga. Trabaja como Pasante sin sueldo (*Referendar*) en un estudio de derecho, y estudia Derecho comercial e Historia rural antigua.

En 1889 defiende en Berlín su tesis doctoral, “Sobre la historia de las compañías comerciales en la Edad Media”, un trabajo a mitad de camino entre la historia jurídica y la historia económica.

En 1890 participa junto a su madre del primer Congreso Evangélico Social, y acepta por encargo de la Unión para la Política Social (ambas instituciones ligadas ideológica y políticamente entre sí) realizar su primera investigación relevante, que será un motivo de sucesivas reflexiones por años, sobre la situación de los trabajadores de las granjas al este del río Elva. La investigación que refiere al problema de la polonización de Alemania, constó de un trabajo de campo en que un cuestionario diseñado por Weber fue implementado por jóvenes reformadores sociales. Sus resultados fueron publicados en 1892, con una extensión de 900 páginas.

En 1891, defiende su tesis de Habilitación, sobre la historia agraria de Roma. Un año más tarde, sustituye a su maestro Goldschmidt como profesor asociado de *Derecho comercial* en la Universidad de Berlín, comenzando así una fulgurante y muy exitosa carrera académica docente.

Es nombrado profesor de economía política en la Universidad de Friburgo, donde dicta su célebre conferencia inaugural en 1895; y un año más tarde es designado profesor de *Economía* en la Universidad de Heidelberg como sucesor de Knies, cargo que ejerce durante tres años hasta su estado de postración nerviosa que lo llevará a interrumpir su actividad docente por un lapso de diez y siete años, en que reanuda en 1918 como profesor de *Economía* en la Universidad de Viena.

Durante los años de la década del '90, Weber sostiene su vinculación con el *Congreso Evangélico Social*, con la *Unión para la Política Social* –fundada por profesores de economía y derecho, que fueron sus maestros, como los ‘Socialistas de Cátedra’, Schmoller, Brentano y Knapp-, y con la *Unión Pangermánica*, a la que ingresa en 1893 y renuncia en 1899, y da conferencias sobre la cuestión polaca.

Colabora también con el periódico *Die christliche Welt*, que había fundado su primo, el teólogo Otto Baumgarten; y da cursos de política agraria para pastores, y luego otro sobre economía, patrocinados por el *Congreso Evangélico-Social*. Weber participa de estos congresos y de medios de extracción protestante y comienza su ininterrumpido diálogo con el político que fuera capellán de Frankfurt am Main, Friedrich Naumann, conocido como “el pastor de los pobres”.

Luego sigue, la segunda investigación de Weber: un estudio del sistema de la bolsa de valores, que servía para influir sobre la reforma de la bolsa que planeaba realizar el *Reichstag*. En ese tiempo, publicó una serie de ensayos sobre el tema en el *Diario del derecho comercial en general (Zeitschrift für das gesamte Handwerksrecht)* de Goldschmidt. Y, a pedido de Naumann, escribió para la Biblioteca de los obreros (*Arbeiterbibliothek*) de Gotinga, “Una introducción a la bolsa de valores y la banca por 10 pfennig” (*Eine Börsen- und Bankfibel für 10 Pfennige*), obra –según Marianne Weber- “muy llena de vida que ofrecía hasta al más lego una comprensión general de los órganos económicos centrales”. La amistad y colaboración con Naumann se prolongó a lo largo de los años en una relación

en la que Weber ofició como fuente de conocimiento y guía en cuestiones económicas y políticas. “Bajo la influencia de Weber reconoció Naumann que la conservación y el avance de la posición de Alemania como gran potencia no sólo era un deber impuesto por el pasado, sino también un requisito para dar una vida decente a las masas. La meta de la acción política de ambos era una patria organizada según los lineamientos de un Estado de poder, con una población creciente y laboriosa cuya completa madurez política la capacitaría a proteger sus propios derechos y, al mismo tiempo, a compartir la responsabilidad por el destino de la nación” (Marianne Weber, 1995, 168).

En 1897, comienzan los primeros síntomas del colapso nervioso. Luego de la recuperación de esta enfermedad que lo tuvo prácticamente inválido por cinco años, MW comienza nuevamente una fase muy productiva, de la cual –por una cuestión de espacio- no nos referiremos sino apenas, consignando algunos de sus hitos, que resumimos de la siguiente manera. Co-dirección con Jaffé y Sombart del *Archiv für Sozialforschung und Sozialpolitik*, redacción para el primero de sus números de su estudio sobre “La ‘objetividad’ en las ciencias sociales...”, de las dos partes de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, con el importante viaje por los EE.UU. de por medio, fundación en 1909 junto a Sombart, Tönnies y Simmel de la *Sociedad Alemana de Sociología*, redacción de estudios sobre epistemología, importante participación en la política alemana durante la guerra (frecuentes intervenciones sobre coyuntura en periódicos influyentes como el *Frankfurter Zeitung*, entrevistas con funcionarios políticos y militares en Berlín, administración de Hospitales en Heidelberg, etc.) y en la misión diplomática para el tratado de paz de Versalles, participación en el Consejo de soldados y obreros de Heidelberg, preparación de borradores para *Economía y sociedad*, y publicación de los tres volúmenes de sus Ensayos sobre sociología de la religión.

Luego de esta panorámica muy general de la vida profesional de Max Weber, podemos preguntarnos, ¿cuál era su práctica específica?, y también, siguiendo la sugerencia de Hennis (1987), resulta pertinente la interrogación, ¿para quién trabajó MW?

Respecto a la primera cuestión, ciertamente realizó distintas ocupaciones (*Berufen*). Como abogado práctico, realizó algunas tareas, entre otras, su condición ya referida de pasante sin sueldo en un despacho en tiempos juveniles, y en tiempos maduros, la defensa

de algunos casos según una ética de la convicción, como cuando se interpuso en la defensa de los derechos maternos de Friedha von Richthofen frente al padre de su hijo y ex esposo Otto Gross, o cuando salió en defensa de un ex-alumno suyo, socialdemócrata y preso por motivos políticos.

Como economista y como economista-político, se expresó fundamentalmente a través de su trabajo al frente de las cátedras y de sus tratados. No hay dudas que en gran medida, trabajos como *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, *La ética económica de las religiones universales* o *Economía y sociedad*, son escritos sobre economía (aunque no solamente).

Sobre estos mismos trabajos, puede decirse *también* que son sobre sociología (de las religiones, del derecho, de la dominación, etc.). También estos trabajos son aportes sustantivos para la filosofía -para una filosofía antropológica, como remarcó Löwith (2007)-; y hemos hecho ya mención de sus trabajos sobre epistemología y sobre filosofía de la historia publicados en el *Archiv* y en la revista *Logos*.

Sobre la segunda cuestión, ¿para quién trabajo MW? Para la Nación, podemos responder en una de las dimensiones de su vocación. Desde sus primeros trabajos, nítidamente aparece la preocupación por el desarrollo nacional. La cuestión, por ejemplo, de la situación de los trabajadores rurales al este del río Elva, y las consecuencias que acarrea con la migración de polacos y el problema cultural de la polonización de Alemania, es ilustrativa. Su discurso inaugural de 1885 para su cátedra de Economía política de Friburgo, también lo es: en esa célebre intervención MW se pregunta por cuál es la clase en condiciones de conducir los destinos nacionales. No lo era la clase de los *Junkers* por su resabio aún atrasado, no lo era la clase burguesa, a la que MW pertenecía, por ser una clase prebendaria del Estado. Tampoco la clase proletaria estaba en condiciones, no estaba aún madura. Sólo una clase capaz de renunciar a sus propios intereses en aras de la nación, podía estar en condiciones de conducir los destinos de Alemania.

En términos más concretos, con posterioridad a su trabajo en un estudio de abogado (como *Referendar* sin sueldo), Max Weber vivió “materialmente” de la Universidad alemana<sup>3</sup>. Desde su asunción como profesor asociado en Berlín, y hasta que renunció a su

---

<sup>33</sup> Sabemos por Marianne Weber (1995, 626) que la cuestión material no ha sido holgada para Weber, a pesar de la herencia familiar que supuso el usufructo de la suntuosa casona frente al río

licencia por enfermedad en Heidelberg en 1899, vivió como docente, y finalmente, cuando en 1918 dicta dos cursos universitarios en Viena, y un año más tarde asume en la Universidad de Múnich, Weber vive de sus clases.

Pero en otra dimensión, podemos decir que MW escribió e investigó para una serie de instituciones ligadas a los reformadores sociales protestantes. Su investigación sobre la situación de los establecimientos agrarios al este del río Elva, surgió como un encargo de la *Verein für Sozialpolitik* primero y del *Congreso Evangélico-Social* después. Incluso los encuestadores que instrumentaron el cuestionario diseñado por Weber, fueron –como ya mencionamos- jóvenes pastores protestantes. Para ambas instituciones -ligadas por lazos ideológicos y políticos- y para otros también, Max Weber era considerado como “un especialista en asuntos agrarios”.

Luego, su estudio sobre *La bolsa*, una investigación sobre el sistema financiero nacional, va en la dirección de considerarlo como un economista. A ese trabajo, Friedrich Naumann, le encargó que escriba una versión popular para ser distribuida entre sus adherentes. Recordemos que Naumann fundó un partido de extracción cristiana protestante popular que aspiraba a conquistar el apoyo de las masas obreras en una disputa con el Partido Socialdemócrata. Y Weber lo acompañó siendo su asesor e interlocutor.

Entonces qué fue *centralmente* MW: ¿sociólogo, economista, abogado, politólogo, filósofo? Consideremos el significado de los términos fundamentales de su obra.

### **III. La jerga weberiana y sus traducciones**

---

Neckar en Heidelberg. En una carta dirigida a su esposa durante el último período de su vida, se interroga –a la manera en que hoy como académicos solemos con frecuencia hacerlo- acerca de las formas posibles de superar la condición económicamente desdichada del que vive de la docencia: “¿Hacer dinero? Sí, pero ¿cómo? Para mí, esa es la pregunta. En lugar de jugar al profesor, yo debería irme a trabajar para un periódico o un editor de aquí y a esto no le pondría yo ninguna objeción. Después de todo, yo puedo hacer ese trabajo administrativo mejor que esta palabrería académica...”.



Podemos señalar algunos deslizamientos del significado de los conceptos, tanto en lo que hace a nuestra preocupación por la traducción al castellano, como también a sus tergiversaciones en el dominio de la lengua inglesa, que tuvieron consecuencias también sobre el uso teórico de estos conceptos entre los lectores del mundo hispano. En forma complementaria, nos servimos de la más reciente traducción al portugués de *La ética protestante...* Aclaremos que somos conscientes que no existe posibilidad alguna de una traducción 1 a 1 entre dos lenguas, y que por tanto no existe una única traducción correcta, por lo que en distinta medida toda traducción es una tergiversación. Pero dado que toda traducción por ser una, interpretación, es susceptible de ser meta-interpretada, consideramos teóricamente productivo el conflicto por el significado más valedero de la obra weberiana.

Nos concentraremos aquí, en cuatro términos que consideramos cruciales para el análisis de la obra de Max Weber. Estos conceptos fundamentales de la teoría weberiana son: i) Vocación (o Profesión, u Ocupación); ii) Afinidades electivas; iii) Jaula de hierro; y iv) Receta de vida. Lo que sigue es una breve presentación de sus problemas, para concentrarnos después en el concepto que más nos interesa.

II.i- *Beruf*- han sido frecuentes las discusiones acerca de si este término que está en el centro de sus célebres conferencias de Múnich, y también en muchísimos pasajes de diversas obras de W, incluida *La ética...* en donde el concepto juega un rol central, debe traducirse como vocación o como profesión. Dependiendo del concepto en ciertas ocasiones puede usarse vocación profesional, y en otras, profesión como vocación. Estos matices, que aparecen en la reciente edición conmemorativa brasileña de *La ética protestante...* (Weber, 2007), aluden a las implicancias en lengua castellana de este término, que también adquiere el significado de *ocupación*. La disyuntiva entre *vocación* y *profesión*, aparece en el título de distintas ediciones en castellano de *El político y el científico*. Cfr. ediciones de Alianza con supervisión de R. Aron (Weber, 1992); o, entre muchas, la edición traducida por Carlos Correa (Weber, 1985) que lleva por título *Política y ciencia*, o la realizada por la Editorial Universitaria de Córdoba por Delia García Giordano con Prólogo de Juan Carlos Torre (Weber, 1966).

Consideramos que en la comprensión de este término en la teoría social de MW, como también en la de otros autores como G. Simmel, debemos considerar ambos vocablos castellanos: *vocación* y *profesión*, como también *ocupación*.

II.ii- *Wahlverwandschaften*- Este concepto, del cual se acepta su traducción como *afinidades electivas*, resulta muy significativo para una correcta comprensión de un tipo particular de asociación entre dos fenómenos, cuyo significado se inscribe en una genealogía particular. Ésta comienza con el lenguaje de la alquimia, en la que dos componentes previamente separados se encuentran en cierto momento bajo determinadas circunstancias no exentas de factores contingentes, determinando en la unión algo nuevo.

La discusión por este término ha sido en los últimos años tratada, resaltándose la importancia de situar el término en esa tradición que viene de la alquimia y pasa luego por Goethe antes de ser tomada por Weber.

En relación a la antes referida traducción de Parsons de la Etica protestante..., sería muchísimo lo que podríamos consignar en cuanto a sus inexactitudes<sup>4</sup>, basta mencionar lo patético (la calificación pertenece a Michael Löwy, 1997) de la traducción de este concepto fundamental como “certain correlations” o “those relationships”.

II.iii. “stahlte Gehäuse der Hörigkeit”, sobre este término clave, que debemos a Parsons su traducción como “iron cage”, las opiniones más autorizadas recientes se inclinan por “caparazón o concha dura como el acero” (*Gehäuse*), para indicar el carácter orgánico del término –esta es la posición de F. Gil Villegas-; o bien, siguiendo el uso corriente del término, como “carcasa” que se vincula con “concha” como en el anterior, y con estuche (otra de las acepciones) de la sevidumbre (*der Hörigkeit*) –posición de Cecilia Abdo Férrez, quien en su reciente traducción del libro de Lowith (2007) se refiere extensamente en nota al pie a las dificultades del término, que en todos los casos se apartan de la expresión propuesta por Parsons.

---

<sup>4</sup> Veáse, Kalberg (2001).

II.iv. *Lebensführung*- Hete aquí la clave de nuestra interpretación del sentido más general de la obra de Weber. El término juega un particular rol central en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (como dijimos, acaso la pieza más célebre, seguramente la que trajo más polémicas, de toda la obra del autor). En las ediciones de este libro que hasta ahora disponemos en castellano, el término en general se lo denomina “conducta de vida”. Así aparecen párrafos que de tanto leerlos se nos presentan como cruciales en la transmisión que solemos realizar del texto, por ejemplo, cuando refiere a

### iii. 1) El significado del “espíritu del capitalismo”

Para este caso extremadamente significativo, confrontaremos la versión original con la primera traducción al castellano en la edición española que realizó Luis Legaz Lacambra en 1969 para editorial Península. De allí, es retomada en la edición de editorial Taurus de los *Ensayos de sociología de la religión*, como capítulo 1 -que aquí utilizamos-, sin advertirse por parte de los traductores José Almaraz y Julio Carabaña, cambios sustantivos. No lo hacen respecto al término que estamos analizando. En este caso, resulta significativo, que para estos traductores el término se les representa no como *conducta de vida* sino como *conducta* a secas.

Mientras que en la versión original, MW escribió:

was dort als Ausfluß kaufmännischen Wagemuts und einer persönlichen, sittlich indifferenten, Neigung geäußert wird<sup>28</sup>, nimmt hier den Charakter einer *ethisch* gefärbten Maxime der **Lebensführung** an. (cursiva del autor, negrita nuestra). (Weber, 2001, 34).

En la versión de Legaz Lecambra que Almaraz y Carabaña siguen, se nos ofrece:

Lo que aquel manifiesta como consecuencia de un espíritu comercial atrevido y de una inclinación personal de la indiferencia ética, adquiere en éste el carácter de una máxima de **conducta** de *matiz* ético. (cursiva de la traducción, negrita nuestra) (Weber, 1987, 40).

Más allá del ostensible cambio en el énfasis por las cursivas –de un ‘matiz ético’ a ‘matiz ético’-, llama la atención en la traducción española cómo en este pasaje el concepto de

‘Lebensführung’ se traduce por ‘conducta’ *a secas*. Nuestra intención es discutir la utilización de la palabra ‘conducta’ por ‘Führung’ tal como siguen en muchos otros pasajes, pero hete aquí que en esta versión, peor aún, se deshecha la profunda implicancia teórica que -especialmente en los textos de esos años en esa tradición- adquiere el concepto de vida.

En la más reciente edición mexicana de *La ética...*, Francisco Gil Villegas repone el evidente concepto de vida, pero mantiene la idea de ‘conducta’. No obstante, atendiendo a la centralidad del concepto, Gil Villegas agrega entre paréntesis y en cursiva, el término en alemán, *Lebensführung*. Entonces, volviendo,

Lo que en aquél manifestaba como consecuencia de un espíritu comercial atrevido y de una inclinación personal de indiferencia ética, adquiere en éste le carácter de una máxima de **conducción de vida** (*Lebensführung*) de matiz ético. (negrita nuestra) (Weber, 2004, 95).

Otra versión española de *La ética...*, a cargo de Jorge Navarro Pérez, introduce algunas variantes que sin embargo no alteran el significado particular del concepto que estamos analizando,

Lo que allí es expresado como consecuencia de la audacia comercial y de una inclinación moralmente indiferente adopta aquí el carácter de una máxima de la **conducción de la vida** de tono *ético*. (Cursivas de la traducción; negrita nuestra) (Weber, 1998, 108-109).

Finalmente, en la traducción propuesta por Miguel Vedda, encontramos otra traducción para el concepto de *Lebensführung*. Sobre este pasaje, su traducción se refiere de manera directa a la **vida**,

Lo que allí se expresa como producto de la osadía comercial y de una inclinación personal éticamente indiferente, aquí asume el carácter de una máxima **de vida** de orientación *ética*. (Cursivas de la traducción; negrita nuestra) (Weber, en prensa, 10).

Veamos ahora otro pasaje crucial de *La ética...*

### iii. 2) El significado de la reforma:

Pero en otras partes del libro, el concepto que reaparece con insistencia en pasajes cruciales, toma la forma de un **régimen de vida**. La primera presentación del concepto en *La ética...*, es la conocida:

die Ersetzung einer höchst bequemen, praktisch damals wenig fühlbaren, vielfach fast nur noch formalen Herrschaft durch eine im denkbar weitgehendsten Maße in alle Sphären des häuslichen und öffentlichen Lebens eindringende, unendlich lästige und ernstgemeinte Reglementierung der ganzen **Lebensführung**. (negrita nuestra) (Weber, 2001, 20 o 4!!!!).

Que se nos presenta en la traducción de la edición de Taurus, como **estilo de vida**, lo cual es extremadamente confuso ya que para ese concepto MW se emplea en numerosos casos con el término específico de *Lebensstil*.

La sustitución de un dominio extremadamente suave, en la práctica apenas perceptible, de hecho casi puramente formal, por otro que había de intervenir de modo infinitamente mayor en todas las esferas de la vida pública y privada, sometiendo a regulación estricta y onerosa el **estilo de vida**. (negrita nuestra) (Weber, 1987, 28).

Esta pasaje en la edición de FCE, aparece como

La sustitución de un poder extremadamente suave, en la práctica apenas perceptible, de hecho casi puramente formal, por otro que había de intervenir de modo infinitamente mayor en todas las esferas de la vida pública y privada, sometiendo a regulación onerosa y minuciosa a toda la **conducción de la vida** (*Lebensführung*) (Weber, 2004a, 79).

Se aprecia que sobre la misma traducción, Gil Villegas corrige el error de referirse a **estilo de vida**, que por el concepto de **conducción de vida**. Esta acepción se encuentra también en la edición de La ética... a cargo de Jorge Navarro Pérez (Weber, 1998, 97). Y coincide con la recientemente realizada por Cecilia Abdo Férrez, quien al traducir la cita que realiza Karl Löwith (2007, 56) de este mismo pasaje, utiliza también **conducción de vida**.

Este término, emparentado con la idea de guiar, y de conducir la vida en la forma en que en el uso coloquial, se conduce un automóvil, evita la alusión conductista de la traducción como **conducta de vida**, tal como aparecía en la primera traducción al inglés realizada por T. Parsons en 1930, y que se conserva por ejemplo en la reciente edición crítica realizada en Brasil,

E substituição de uma dominação extremadamente comoda, que na época mal se fazia sentir na prática, quase só formal muitas vezes, por uma regulamentação levada a sério e infinitamente incômoda da **conduta de vida**, como un todo, que penetraba todas as esferas da vida doméstica e pública até os limites do concebível (Weber, 2004 b, 30).

Finalmente, en la más reciente traducción de Miguel Vedda, volvemos a encontrar **régimen de vida**,

La sustitución de un dominio sumamente cómodo, que por entonces se hacía sentir poco en la práctica, y que a menudo poseía casi un carácter meramente formal, por una reglamentación de todo el **régimen de vida** que permeaba, en la medida más amplia imaginable, todas las esferas de la vida doméstica y pública, que resultaba infinitamente molesta y que había que tomar en serio (Weber, en prensa, 4).

Sobre otro pasaje muy significativo, también destacamos la traducción revisada de Gil Villegas,

lo importante es que el sentido religioso de la “profesión” era susceptible de adquirir matices y configuración harto diversos en sus consecuencias para la **conducción de la vida** intramundana (*die innerweltliche Lebensführung*) (Weber, 2004a, 141).

y la propuesta por Vedda,

ante todo, la idea de “vocación”, en el sentido *religioso* era, en sus consecuencias, susceptible de configuraciones muy diversas en sus consecuencias para el **régimen de vida** intramundano. (Weber, en prensa, 29).

El desdichado itinerario de las traducciones de *Lebensführung*, incluyen deslices casi tan patéticos<sup>5</sup> como los que aparecen en las múltiples ocasiones en que aparece en *Economía y sociedad*, según la versión que coordinó Luis Medina Echavarría en la edición del FCE. Vemos, por ejemplo, que el título del capítulo que originalmente es

Die Erlösungswege und ihr Einfluß auf die Lebensführung<sup>6</sup>.

se “traduce” como,

Los caminos de salvación y su influjo en los *modos de vida*.

Seguidamente, en la versión original, este capítulo se inicia con la frase

Der Einfluß einer Religion auf die Lebensführung und insbesondere die Voraussetzungen der Wiedergeburt,

a lo cual la versión en castellano nos ofrece

---

<sup>5</sup> Patetismo apenas menor al adjudicado por M. Löwy a la traducción de *La ética...* realizada por T. Parsons, en 1930.

<sup>6</sup> [Max Weber: *Wirtschaft und Gesellschaft*, S. 1077. Digitale Bibliothek Band 58: Max Weber, S. 2405 (vgl. Weber-WuG, S. 321)]

La influencia de la religión sobre la *vida práctica* y sobre todo los supuestos previos del renacimiento varían muchos

Si volvemos ahora sobre *La ética protestante...*, en su primera versión inglesa, y se la confronta con la nueva versión de Stephen Kalberg, pueden encontrarse errores en la apreciación de Parsons de la magnitud del siguiente, el término *Berufethik*, en vez de interpretarse como **ética vocacional** se presenta como **ética racional**. Si volvemos sobre el ya aludido cambio de **afinidades electivas** por **ciertas relaciones**, podremos apreciar la forma en que modeló Parsons a Weber, de forma acorde con las preocupaciones por las normas y el sistema que son características del estructural funcionalismo.

Para el caso del término sobre el que aquí queremos llamar la atención, *Lebensführung*, aparece a lo largo del libro en todas las siguientes diferentes acepciones:

- i- forma de vida**
- ii- suerte de vida**
- iii- manera de vida**
- iv- conducta**
- v- conducta práctica**
- vi- formas elementales de vida**
- vii-vida**
- viii- vida ordenada**
- ix- manera de vivir**
- x- conducta ética<sup>7</sup>.**

---

<sup>7</sup> Kalberg, 2001: 44.



¡Pobre Weber!

#### IV. Entonces, ¿sociólogo?

Entonces, si *La ética protestante* es un libro sobre la conducta, la conducta práctica, la vida ordenada, ó sobre otra cosa: la conducción de la vida, la conducción interna de la vida, el régimen de vida, o –si se nos permite- la receta interna de la vida; la consideración que tendremos sobre el significado de ese libro variará. Y el encuadramiento disciplinar – sea la sociología u otra cosa- también variará, o por lo menos estará en duda. Nuevamente, ¿es fundamentalmente este libro un ensayo de sociología o de otra cosa que podemos considerar siguiendo a Löwith como de antropología filosófica? ¿Es fundamentalmente un ensayo sobre la sociedad? ¿O lo es sobre la receta de vida?

En términos más cercanos a lo que el propio Weber postuló en los últimos años de su vida como las categorías fundamentales de la sociología, ¿el objeto fundamental de este ensayo es la acción social? ¿o caso lo es la distribución de la felicidad y el sufrimiento, que supone la racionalización de los modos de vida?

Retomando la pregunta, sobre cuál es la actividad *central* de MW, si el objeto central de sus indagaciones es la *Lebensführung*, entonces se podrá decir con Löwith que se trata de la filosofía antropológica.

Para concluir, ¿MW, sociólogo?, ¿debemos caracterizar a MW fundamentalmente como un sociólogo? Sin conseguir cerrar esta pregunta con la que iniciamos esta ponencia, lo cual supondría al mismo tiempo cerrar la pregunta acerca de qué es sociología, cosa que no creemos del todo conveniente. Reafirmamos, más bien, la estrecha correspondencia entre su teoría y la preocupación por discernir la *Lebensführung*. ¿Was ist *Lebensführung*? No hay un término unívoco en castellano. Hemos revisado algunas de las consecuencias negativas para la comprensión de la obra weberiana que tuvieron algunas traducciones desacertadas. En ningún momento esta ponencia pretendió poner en duda el lugar de MW

como padre fundador de la sociología. Sea por la operación de canonización realizada por Marianne Weber junto a Karl Jaspers en la edición de 1925 de *Economía y sociedad*; sea por la posterior edición de Johannes Winckelmann de 1964 que también buscada direccionar el conjunto de la obra weberiana como piedra fundacional de la sociología; sea por la presentación de Weber como sociólogo proto-funcionalista que realiza Talcott Parsons<sup>8</sup>; o, más sustantivamente, sea por la magnetismo que la profundidad del pensamiento de Weber sigue produciendo entre las distintas generaciones de sociólogos, su obra constituye una referencia central para el oficio del sociólogo. Resultaría empobrecedor concebir hoy a la sociología sin considerar como cuestión central al legado de MW.

Pero con cierta perspectiva que busca conectar el significado de la obra con el de la vida del autor, habría que señalar también que su identificación pública como sociólogo se dio en forma muy ocasional hacia 1908 y sin esconder sus “reservas sobre este modo de caracterizar una actividad intelectual destinada a permanece temática y metodológicamente heterogénea y muy poco respetuosa de delimitaciones disciplinarias” (Poggi, 2005, 67). La disciplina con la que MW se identificó oficialmente durante toda su carrera fue la “economía política”. Tal era el nombre de sus cátedras de Friburgo, Heidelberg, Viena (aunque dictó también un curso sobre “Sociología de las religiones”) y Múnich. Sabemos por Karl Jaspers, que cuando a W se lo nombraba como filósofo, en seguida rectificaba a ese calificativo, para en cambio definirse como un *investigador*. ¿Investigador en qué?, ¿en sociología? No lo sabemos. Pero los elementos de juicio que disponemos no lo demuestran.

Si uno revisa desde este ángulo, por ejemplo, una conferencia tan sincera y comprometida como su célebre *La ciencia como vocación*, en la cual como profesor maduro se dirige a una audiencia de jóvenes estudiantes, entonces encontrará que MW explícitamente se refiere a sí mismo como “nosotros los economistas”; y reconoce que a “la Sociología” junto con la historia, la teoría del Estado, la filosofía de la cultura y otras, como parte de las disciplinas “que yo tengo más próximas” (Weber, 1992, 211).

---

<sup>8</sup> Quien por cierto, tuvo que haber estado muy al tanto de los planes de Marianne Weber y Karl Jaspers por situar a MW como padre fundador de la sociología en 1925, ya que Parsons llegó a estudiar al Heidelberg de Weber, poco después de la muerte de éste, y estudió en esos inicios de la década del '20 bajo orientación de K. Jaspers.

## BIBLIOGRAFÍA

Hennis, Wilhelm (1987): *Max Webers Fragestellung. Studien zur Biographie des Werks*, Tübinga: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck).

Jaspers, Karl (1972): *Conferencias y ensayos sobre historia de la filosofía*, Madrid: Gredos.

Kalberg, Stephen (2001): “*The Spirit of Capitalism revisited. On the New Translation of Weber’s Protestant Ethic (1920)*”, en *Max Weber Studies*, Vol. 2, Número 1, pp. 41-58.

Kalberg, Stephen (2001): “*The Spirit of Capitalism Revisited: On the New Translation of Weber’s Protestant Ethic (1920)*”, *Max Weber Studies*, 2.1, 41-58.

Kalberg, Stephen (ed.) (2005): *Max Weber. Reading and Commentary on Modernity*, Londres: Blackwell.

Löwith, Karl (2007): *Max Weber y Karl Marx*, Barcelona: Gedisa.

Löwy, Michael (1997): *Redención y utopía. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad electiva*. Buenos Aires: El cielo por asalto.

Poggi, Gianfranco (2005): *Encuentro con Max Weber*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Weber, Marianne (1995): *Vida de Max Weber*, México: FCE.

Weber, Max (1979): *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*, México: FCE.

Weber, Max (1985): *El sabio y la política*, Buenos Aires: Leviatán.

Weber, Max (1992): *El político y el científico*, México: Alianza.

Weber, Max (1998): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, edición a cargo de Jorge Navarro Pérez, Barcelona: Istmo.

Weber, Max (2001a): *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*, en *Gesammelte Werke*, Digitale Bibliothek Band 58, Berlín: Directmedia.

Weber, Max (2001b): *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der Verstehende Soziologie*, en *Gesammelte Werke*, Digitale Bibliothek Band 58, Berlín: Directmedia.

Weber, Max (2004a): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, introducción e edición crítica de Francisco Gil Villegas, México: FCE.

Weber, Max (2004b): *A ética protestante e o "espírito" do capitalismo*, edición de Antônio Flávio Pierucci, San Pablo: Companhia das Letras.

Weber, Max (de próxima aparición): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, trad. de Miguel Vedda, Buenos Aires: Colihüe.